

# Cultura de Paz con TIC

**Olga Nájjar Sánchez**  
**Juanita del Pilar Pedraza Córdoba**  
(Compiladoras)

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
y Universidad Carlos III - Madrid - España

2021

Cultura de paz con TIC / Culture of peace with ICT/ Nájara Sánchez, Olga; Pedraza Córdoba, Juanita del Pilar (Compiladoras). Tunja: Editorial UPTC, 2021. 104 p.

ISBN (ePub) 978-958-660-604-2

Incluye referencias bibliográficas

1. Cultura y Paz. 2. Educación en tecnología. 3. Derechos humanos. 4. TIC. 5. Información y comunicación. 6. Convivencia.

(Dewey 607 /21) (Thema 000)



Primera Edición, 2021

Digital

Cultura de paz con TIC

Culture Of Peace With ICT

ISBN Digital 978-958-660-604-2

Colección Investigación UPTC N.º 236

Proceso de arbitraje doble ciego

Recepción: mayo de 2021

Aprobación: octubre de 2021

© Ilba Yaneth Rodríguez Tamayo, 2021

© Olga Nájara Sánchez, 2021

© Juanita del Pilar Pedraza Córdoba, 2021

© Mary Luz Ortiz Ortiz, 2021

© William Oswaldo Cuervo Gómez, 2021

© Lynda Yohanna Prieto González, 2021

© María Patricia Carvajal Medina, 2021

© Juan Pablo Hinestroza Vélez, 2021

© Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2021

Editorial UPTC

Edificio Administrativo – Piso 4

Avenida Central del Norte 39-115, Tunja, Boyacá

comite.editorial@uptc.edu.co

www.uptc.edu.co

**Rector UPTC**

Óscar Hernán Ramírez

**Comité Editorial**

Enrique Vera López, Ph. D.

Zaida Zarely Ojeda Pérez, Ph. D.

Yolima Bolívar Suárez, Mg.

Carlos Mauricio Moreno Téllez, Ph. D.

Manuel Humberto Restrepo Domínguez, Ph. D.

Óscar Pulido Cortés, Ph. D.

Edgar Nelson López López, Mg.

**Editora en Jefe:**

Lida Esperanza Riscanevo Espitia, Ph. D.

**Coordinadora Editorial:**

Andrea María Numpaque Acosta, Mg.

**Corrección de Estilo**

**Imagen carátula**

Vivían Andrea Espindola Carvajal

**Diseño y diagramación**

Andrés A. López Ramírez

andres.lopez@uptc.edu.co

Libro financiado por la Dirección de Investigaciones de la UPTC. Se permite la reproducción parcial o total, con la autorización expresa de los titulares del derecho de autor. Este libro es registrado en Depósito Legal, según lo establecido en la Ley 44 de 1993, el Decreto 460 de 16 de marzo de 1995, el Decreto 2150 de 1995 y el Decreto 358 de 2000.

Impreso y hecho en Colombia

Printed and made in Colombia

Libro resultado de investigación del proyecto titulado Cultura de paz con TIC: mejorando la convivencia escolar en el aula, con SGI 2715

Citar este libro / Cite this book

Nájara Sánchez, O.; Pedraza Córdoba, Juanita del Pilar (Compiladoras) (2021). *Cultura de paz con TIC*. Tunja: Editorial UPTC.

DOI: <https://doi.org/10.19053/9789586606042>

## Resumen

Este libro es uno de los resultados del proyecto de investigación intitulado *Cultura de Paz con TIC: mejorando la convivencia escolar en el aula*, que desarrolló el Grupo de Investigación Ambientes Virtuales Educativos (AVE) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con el ánimo de atender a una de las tantas demandas que se observan en las instituciones educativas, en el diario vivir, como lo es la solución de conflictos.

Con base en el objetivo principal del proyecto, fue posible tener conocimiento cercano de lo que sucede en espacios, como las aulas de clase, en los que un estudiante puede compartir diariamente y en los que no es ajeno a la confrontación de situaciones motivadoras de conflictos; la información recolectada posibilitó el poder contribuir al desarrollo y al fortalecimiento de competencias y destrezas para la gestión positiva y pacífica de esos conflictos que subyacen en los espacios referenciados. Para lo anterior, se diseñaron tres softwares educativos que ayudaron a los estudiantes a interactuar y a entender maneras de solucionar algunos conflictos que viven, especialmente, con sus compañeros. En el campo docente, esos mismos softwares fueron el apoyo para el trabajo que debían desarrollar en cumplimiento al Decreto 1038 de 2015, que estableció la Cátedra de la Paz como obligatoria en todas las instituciones educativas de Colombia; estas herramientas tecnológicas mostraron una manera diferente de trabajar la Cátedra de la Paz y, a la vez, facilitaron su aprendizaje, reflexión y diálogo de que trata el mismo Decreto, sobre Cultura de la Paz, Educación para la Paz y Desarrollo Sostenible.

Estudios, como el presentado en este libro, permiten evidenciar múltiples logros; es así como, adicional a lo antes señalado, es viable indicar que la implementación de los softwares facilitó el poder dotar a los niños de herramientas que les permitieran reconocer las causas de sus diferencias, el origen de los conflictos y la manera de alcanzar soluciones satisfactorias. El uso de las tecnologías informáticas, como recurso educativo, permitió hacer la transmisión y apropiación de competencias de manera lúdica y natural, entre menores de edad que están inmersos en una sociedad del conocimiento que exige la búsqueda de alternativas diversas para enfrentar su diario acontecer.

En el capítulo de la *Cátedra de la Paz: un derecho de los ciudadanos y un deber de los poderes públicos*, se presenta una de las manifestaciones de la Cultura de Paz que constituye una concreción vivencial y práctica de la misma dentro de un ámbito social de especial relevancia como lo es, la escuela. En el siguiente capítulo, *con TIC en la convivencia escolar*, se da a conocer cómo herramientas tecnológicas mediadoras en la convivencia escolar abren una nueva ventana, con una oportunidad de aprendizaje y permiten entender a docentes y a estudiantes que las estrategias pedagógicas con TIC son recursos importantes que contribuyen a mejorar la convivencia escolar, con la incorporación de los softwares educativos. Finalmente, en el último capítulo se presenta *el Panorama de las TIC en Colombia y su relación con la Cultura de Paz*, apartado que permite evidenciar, una vez más, que las experiencias revisadas develan, por una parte, la necesidad de desarrollar competencias en el uso adecuado de las TIC en el marco de la sociedad del conocimiento y, de otra, la necesidad de favorecer el acceso a la información, para construir saberes de forma colaborativa que permitan influir de manera positiva en el desarrollo de la Cátedra de la Paz, fortaleciendo la Cultura de Paz, a través de las TIC en el proceso educativo y, especialmente, para disminuir el conflicto y generar el respeto hacia la diferencia y la paz.

Palabras clave: cultura, paz, TIC, convivencia, derechos humanos.

## **Abstract**

This book is one of the results of the research project entitled Culture of Peace with ICT: improving school coexistence in the classroom, developed by the research group Educational Virtual Environments (AVE) of the Pedagogical and Technological University of Colombia, with the aim of to attend to one of the many demands that are observed in educational institutions, in daily life, such as conflict resolution.

Based on the main objective of the project, it was possible to have close knowledge of what happens in spaces, such as classrooms, in which a student can share daily and in which he is not alien to the confrontation of situations

that motivate conflicts; The information collected made it possible to contribute to the development and strengthening of competencies and skills for the positive and peaceful management of those conflicts that underlie the referenced spaces. For this, three educational softwares were designed that helped students to interact and understand ways to solve some conflicts that they live, especially, with their classmates. In the teaching field, those same software were the support for the work that they had to develop in compliance with Decree 1038 of 2015, which established the Chair of Peace as mandatory in all educational institutions in Colombia; These technological tools showed a different way of working the Chair of Peace and, at the same time, facilitated its learning, reflection and dialogue that the Decree itself deals with, on Culture of Peace, Education for Peace and Sustainable Development.

Studies, such as the one presented in this book, show multiple achievements; Thus, in addition to the aforementioned, it is feasible to indicate that the implementation of the software facilitated the power to provide children with tools that would allow them to recognize the causes of their differences, the origin of conflicts and the way to reach satisfactory solutions. The use of computer technologies, as an educational resource, allowed the transmission and appropriation of competences in a playful and natural way, among minors who are immersed in a knowledge society that requires the search for different alternatives to face their daily events.

In the chapter of the Chair of Peace: a right of citizens and a duty of public powers, one of the manifestations of the Culture of Peace is presented, which constitutes an experiential and practical concretion of it within a social environment of special relevance as it is, the school. In the next chapter, with ICT in school coexistence, it is revealed how mediating technological tools in school coexistence open a new window, with a learning opportunity and allow teachers and students to understand that pedagogical strategies with ICT are important resources that contribute to improve school coexistence, with the incorporation of educational software. Finally, the last chapter presents the Panorama of ICT in Colombia and its relationship with the Culture of Peace, a section that makes it possible to demonstrate, once again,

that the reviewed experiences reveal, on the one hand, the need to develop skills in the appropriate use of ICT in the framework of the knowledge society and, on the other hand, the need to promote access to information, to build knowledge in a collaborative way that allows a positive influence on the development of the Chair of Peace, strengthening the Culture of Peace, through ICT in the educational process and, especially, to reduce conflict and generate respect for difference and peace.

Keywords: culture, peace, ICT, coexistence, human rights.

## Sobre los Autores

### ***Ilba Yanet Rodríguez Tamayo***

Licenciada en Idiomas modernos, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia. Magíster en Lingüística Aplicada a la enseñanza del inglés, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Investigadora del Grupo de Investigación Ambientes Virtuales Educativos (AVE). Actualmente es profesora de la licenciatura en Idiomas Modernos, asesora de Práctica Pedagógica de la misma escuela. Docente e integrante del comité de currículo de la Maestría en Docencia de Idiomas y secretaria del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

ilba.rodriguez@uptc.edu.co.

ORCID: 0000-0002-5220-5951

### ***Olga Nájjar Sánchez***

Ingeniera de Sistemas con Énfasis en Software. Especialista en Auditoría de Sistemas. Especialista en Computación para la Docencia de la Universidad Antonio Nariño. Magíster en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Actualmente es candidata en el doctorado en Formación en Sociedad del Conocimiento de la Universidad de Salamanca. Profesora titular de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC y allí ha sido Coordinadora e Investigadora del Grupo de Investigación Ambientes Virtuales Educativos (AVE). Profesora de la Licenciatura en Informática y de la Maestría en Ambientes Educativos Mediados por TIC. Ha desempeñado cargos como asesora de investigaciones, secretaria del Consejo Académico, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación. Representante profesoral área de humanidades en el Comité Docente y Asignación de Puntaje, y Presidenta de la Red Iberoamericana de Informática educativa (RIBIE) en Colombia y a nivel Internacional.

olga.najar@uptc.edu.co.

ORCID: 0000-0003-1286-7683.

### ***William Oswaldo Cuervo Gómez***

Licenciado en Informática Educativa, Magister en Tecnología Informática y Especialista en Bases de Datos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC. Doctorando del Doctorado en Educación de la Universidad de la Salle, Costa Rica. Investigador del Grupo de Investigación Ambientes Virtuales Educativos (AVE). Docente de la Licenciatura en Informática y Profesor de la Maestría en ambientes Educativos Mediadados por TIC - UPTC.

ORCID: 0000-0002-6510-0585.

### ***Mary Luz Ortiz Ortiz***

Licenciada en Informática Educativa de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC, Magister en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Doctorado del Doctorado en Educación de la UPTC. Investigadora del Grupo de Investigación Ambientes Virtuales Educativos (AVE). Docente de la Licenciatura en Informática y Profesora de la Maestría en ambientes Educativos Mediadados por TIC - UPTC.

ORCID: 000-0003-3706-6188.

### ***Lynda Yohanna Prieto González***

Licenciada en Informática Educativa de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, con Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación y Magister en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá. Investigadora del Grupo de Investigación Ambientes Virtuales Educativos (AVE). Actualmente se desempeña como docente de la Institución Educativa Técnica del Valle de Tenza- Guateque (Boyacá) y catedrática en la Licenciatura en Informática de la UPTC.

lynda.prieto@uptc.edu.co

ORCID: 0000-0001-6935-1077.

### ***María Patricia Carvajal Medina***

Psicóloga de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Especialista en necesidades de aprendizaje en lectura, escritura y Matemáticas. Especialista en pedagogía de los derechos humanos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Cursó Maestría en derechos humanos en la misma universidad. Especialista en psicología forense universidad Santo Tomás. Actualmente cursa estudios de Doctorado en Educación de la Universidad de la Salle, Costa Rica. Investigadora del Grupo de Investigación Ambientes Virtuales Educativos (AVE). Es docente de la Institución educativa San Luis en Duitama (Boyacá) y catedrática de la Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia.

maria.carvajal@uptc.edu.co; maria.carvajal@uptc.edu.co.

ORCID: 000-0002-3717-6646.

### ***Juanita del Pilar Pedraza Córdoba***

Docente de Derecho Administrativo en la Universidad Carlos III de Madrid. Ha participado en diferentes proyectos de cooperación con el Grupo e-cud de la misma Universidad y es miembro del Instituto de Investigación Pascual Madoz dedicado al desarrollo de trabajos científicos sobre el Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente. Abogada por la Universidad Externado de Colombia, Especializada en Economía Internacional y Derecho de las Telecomunicaciones por la misma Universidad y en Economía de las Telecomunicaciones por la UNED, obtuvo su Doctorado en Derecho, Programa General por la Universidad Carlos III de Madrid. Se ha desempeñado como Vicedecana del Grado en Derecho, Doble Grado en Derecho/ADE y ADE del Campus de Colmenarejo en la misma Universidad y en la actualidad dedica su actividad docente e investigadora al estudio del Derecho y las Nuevas Tecnologías.

ORCID: 0000-0002-0168-1392.

## ***Juan Pablo Hinestroza Vélez***

Abogado, egresado de la Universidad Externado de Colombia. Obtuvo título de maestría en Protección de los Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá de Henares (España). En la actualidad es candidato a doctor en Derecho por la Universidad Externado de Colombia. Fue profesor Honorario del Área de Filosofía del Derecho de la UC3M. Su dedicación profesional exclusiva al ámbito de los derechos humanos y justicia transicional.

[juan.hinestroza@uexternado.edu.co](mailto:juan.hinestroza@uexternado.edu.co)

ORCID: 0000-0003-2688-0467

# Contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>9</b>
<b>Cátedra de la paz: un derecho de los ciudadanos y un deber de los poderes públicos.....</b>	<b>17</b>
<i>Juan Pablo Hinestrosa Vélez, Juanita del Pilar Pedraza Córdoba y Olga Nájjar Sánchez</i>	
Presentación.....	17
Educar en y para la paz: un deber de los poderes públicos nacionales.....	31
Implementación del derecho a la verdad en un proyecto educativo.....	45
Conclusiones.....	50
Referencias.....	51
<b>Con TIC en la convivencia escolar.....</b>	<b>57</b>
<i>Olga Nájjar Sánchez, Lynda Yohanna Prieto González y María Patricia Carvajal Medina</i>	
Presentación.....	57
Las instituciones educativas y la convivencia escolar.....	59
El conflicto como forma de aprendizaje.....	65
Las TIC en la convivencia escolar.....	69
Conclusiones.....	77
Referencias.....	78
<b>Panorama de las TIC en Colombia y su relación con la cultura de paz.....</b>	<b>83</b>
<i>Mary Luz Ortiz Ortiz, William Oswaldo Cuervo Gómez e Ilba Yaneth Rodríguez Tamayo</i>	
Presentación.....	83
Alfabetización mediática e informacional.....	84
Currículum AMI.....	85
TIC en Colombia, estadísticas de acceso a internet.....	87
Conexiones banda ancha.....	88
Acceso fijo a internet.....	90
Modalidades de acceso móvil a Internet.....	91
Acceso a las TIC en Colombia.....	92
Cultura de Paz en Colombia.....	98
TIC en educación.....	99
Experiencias sobre Cultura de Paz con TIC.....	100
Conclusiones.....	102
Referencias.....	103



# Introducción

El valor de las tecnologías en la educación para la paz ha sido puesto de presente en las últimas declaraciones de la Organización de las Naciones Unidas - ONU, sobre la Cultura de Paz. Mediante los documentos A/RES/70/20, del 10 de diciembre de 2015; A/RES/71/252, del 23 de diciembre de 2016, y A/RES/72/137, del 15 de enero de 2018, se hace un llamado a los Estados miembros a que inviertan en la educación escolar, en particular, mediante políticas y prácticas eficaces, para promover una cultura de paz y a que ofrezcan en las escuelas una educación apropiada para cada edad. De igual manera, se motiva para que fomenten una sana convivencia escolar e incluyan lecciones sobre comprensión mutua, tolerancia, ciudadanía activa y mundial y derechos humanos, empleando las nuevas tecnologías.

Este llamado que hace la ONU, atiende a las preocupantes cifras que existen en el contexto mundial sobre índices de conflictividad, y se suman a las situaciones de violencia e intolerancia que suceden diariamente en Colombia. Estas realidades han permeado las aulas, generando conflictos que conllevan a perturbar la sana convivencia escolar, observándose, además, parámetros comportamentales agresivos en los estudiantes, hechos que conllevan la necesidad de buscar acciones efectivas que permitan mitigar este fenómeno social caótico.

La cultura de paz es un compromiso de todos, y esto se hace más explícito por los Estados miembros de la Organización de Naciones Unidas en la A/RES/53/243, del 6 de octubre de 1999 y en la

Declaración de la 44ª Reunión de la Conferencia Internacional de Educación (Ginebra, octubre de 1994). En los citados documentos, se encuentra que el objetivo subyacente es el generar las condiciones para que los ciudadanos puedan gestionar, adecuadamente, sus conflictos, realizando una aproximación positiva respecto a su existencia. Lo anterior, para que se permita, por una parte, atender a sus causas y propiciar la eliminación de los factores económicos, sociales y culturales que generan riesgos de conflictividad y, por otra, generar conocimiento que posibilite la mitigación de sus efectos nocivos. Los propósitos anteriores han sido reforzados con la adopción de la A/RES/70/1 del 21 de octubre de 2015: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que recoge, en el objetivo 16, la paz como un objetivo del desarrollo sostenible.

En Colombia, mediante la Ley 1620 en marzo de 2013, se creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y la Mitigación de la Violencia escolar, que permite tener conocimiento de la ruta de atención integral en sus cuatro componentes rectores: la promoción, la prevención, la atención y el seguimiento. La aplicación de las herramientas docentes basadas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es una medida de apoyo al Comité Escolar de Convivencia, el cual tiene como función específica, velar por la promoción y seguimiento de la convivencia escolar.

Este proyecto se formula con el ánimo de atender a la solicitud de la ONU y a las acciones que se observan en las instituciones educativas. Se pretende contribuir a la adquisición y desarrollo de competencias y destrezas para la gestión positiva y pacífica del conflicto; partiendo de la premisa que las diferencias estarán siempre presentes en los colectivos y que lo importante es dotar a los niños de herramientas para reconocer las causas de sus diferencias y alcanzar soluciones satisfactorias. De igual manera, el uso de las

tecnologías informáticas, como recurso educativo, permitirá hacer esa transmisión y apropiación de competencias de manera lúdica y natural, entre menores que están inmersos en la Sociedad de la Información. Finalmente, otro de los fines de este proyecto fue el diseñar herramientas para apoyo a los docentes, basadas en las TIC, que contribuyan a mejorar la convivencia escolar en el aula de clase, promoviendo la adquisición de competencias y conocimientos relativos a la comprensión de las situaciones conflictivas y los medios para su gestión pacífica y positiva.

De igual forma, se pretende contribuir, mediante la elaboración de instrumentos de detección y atención de causas que generan el conflicto en las aulas, a la mejora de la calidad de la educación en todos los niveles. Los instrumentos señalados toman como base el marco de la Cátedra de la Paz, que se imparte en las diferentes fases de la formación académica de los estudiantes colombianos, la cual busca lograr una educación inclusiva y de calidad para todos, bajo la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible y un instrumento indispensable para reducir sustancialmente todas las formas de violencia, y para encontrar soluciones duraderas a los conflictos sociales.

El diseño metodológico de la investigación se fundamentó bajo una metodología descriptiva la cual busca conocer de modo sistemático las características de la población objeto de estudio. El objetivo fue llegar a conocer las situaciones y actitudes predominantes a través de una descripción exacta de las actividades y procesos educativos. El enfoque metodológico de la propuesta fue de tipo cualitativo, porque permitió conocer acerca de la realidad que circunda en la comunidad educativa a través de la observación realizada y los resultados obtenidos a través de entrevistas realizadas a las psico orientadoras y coordinador académico y las encuestas fueron realizadas a los padres de familia, docentes del área y estudiantes de grado quinto de primaria, donde se

obtuvo un diagnóstico que reflejó que se requieren estrategias para disminuir en cierta forma el conflicto escolar y generar una cultura de paz con la implementación de herramientas TIC, y obedeciendo a esto se implementó el software educativo, haciendo una prueba piloto y con las recomendaciones propuestas se procedió a la implantación del software educativo en la institución educativa. Con relación a la información suministrada por los estudiantes fue necesario establecer el tratamiento de la información atendiendo a lo dispuesto en la ley 1581 del 2012 que establece la protección de datos personales de los sujetos con los que se desarrolló el estudio y demás disposiciones, como los consentimientos informados por parte de los padres de familia, para que los niños pudieran diligenciar la encuesta aplicada. Por todo lo anterior surge este libro como resultado de un proceso investigativo y se detalla a continuación su estructura.

El libro en mención se ha estructurado en varios capítulos que hacen énfasis en el desarrollo de la Cátedra de la Paz, como resultado de un proceso investigativo que aporta al desarrollo de las instituciones educativas de básica y media, con el fin de contribuir a los procesos de aprendizaje.

Así, el libro en cada uno de sus apartes, en un primer capítulo describe la Cátedra de la Paz: un derecho de los ciudadanos y un deber de los poderes públicos. En el marco de ejecución del proyecto de investigación abordado y cofinanciado por la Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, se ha llevado a cabo una revisión del ámbito conceptual (jurídico y pedagógico) que enmarca la acción investigadora y de cooperación que constituye el objeto específico del proyecto: la elaboración de directrices para la impartición de la asignatura “Cátedra de la Paz” en los diferentes niveles educativos de un establecimiento docente en Tunja (Boyacá), acompañadas de un conjunto de herramientas docentes TIC que sirvan de soporte a la acción formativa. El presente capítulo refleja, entre otros

aspectos, la interdisciplinariedad de la actividad en esta área, la cual está presente como una contribución eficaz a la construcción de una sociedad en paz. De una parte, la perspectiva y aportación jurídicas permiten verificar la exigibilidad de la adopción de medidas encaminadas a la implantación de la Cátedra de la Paz en todos los niveles de formación educativa e identifican la defensa y el respeto de los Derechos Fundamentales, como subsistema axiológico que sirve de apoyo a toda la construcción jurídica. De otra, la perspectiva pedagógica contribuye con la determinación de los lineamientos, contenidos y metodologías específicas, que la comunidad científica ha venido decantando como las mejores prácticas en materia de promoción y fortalecimiento de la cultura de paz. Con esta consideración multidisciplinar, como premisa, se consignan los hallazgos que contribuyeron a la definición de las directrices para la impartición de la asignatura y la implementación de las herramientas tecnológicas.

En el segundo capítulo es necesario contemplar cómo las Tecnologías de la información y la Comunicación son aliadas en la convivencia escolar como mediadoras en el aula de clase. El capítulo denominado “Con TIC en la convivencia escolar” hace referencia a que en la sociedad del conocimiento es necesario entender que los avances y limitaciones que se tienen en el desarrollo de la humanidad propenden por estar relacionados de alguna manera con la inclusión de los diferentes avances tecnológicos que se están desarrollando a velocidades vertiginosas, y que es de aclarar que van cambiando en la medida en que se avanza en la sociedad.

Las estrategias están enfocadas a facilitar el desarrollo de las distintas actividades y aunque las variedades y diversidades siempre están articuladas con las competencias y aptitudes que posee cada uno de los individuos dentro de la sociedad del conocimiento, se observa que cada vez son más especializadas y esto también gira en torno al desarrollo de TIC.

La aparición de las TIC en las últimas décadas ha marcado un reto importante como herramientas mediadoras en cualquier proceso educativo, de esta forma, las TIC están inmersas en la sociedad, pero no al alcance de todos. Por un lado, se tiene el constante desarrollo tecnológico, pero por otro está el desarrollo mediático y consumista que origina la denominada sociedad del consumismo.

Las TIC en el aula de clase han sido mediadoras y motivadoras, donde los estudiantes conflictivos han podido asumir roles como el de ser maestro, y en otra situación los estudiantes han realizado algunos dramatizados que les ha permitido generar videos y luego observarse y hacer el proceso de reflexión. De otra parte, el desarrollo de los recursos educativos, como son los softwares educativos, ha intervenido de una manera activa para fortalecer el conocimiento en temas de la Cátedra de la Paz, donde estos recursos tienen el contenido, las actividades que se pueden desarrollar a través de los juegos y la parte evaluativa. El ejercicio de poder articular estos recursos en aula ha sido favorable para el desarrollo de la Cátedra de la Paz en el aula.

Un tercer capítulo está desarrollado en lo relacionado con el panorama de las TIC en Colombia y su relación con la cultura de paz, y evidencia los cambios en el estilo de vida de los diversos grupos humanos alrededor del planeta, provocados por la dinámica evolutiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las cuales han modificado la forma de interactuar del ser humano con su entorno, llevándolo a encontrar nuevas maneras para acceder a la información y generar nuevo conocimiento. En la actualidad, se observa que diferentes medios de comunicación como: televisión, radio, libros, periódicos, y demás, tienden a concentrarse en una sola plataforma, internet, impulsando la proliferación de fuentes diversas, a las que las comunidades tienen acceso. En este sentido, el ritmo de vida está influenciado por el acceso a la información a través de recursos tecnológicos y el uso que se da a estos. Por lo anterior, surge la necesidad de analizar la

importancia de la Alfabetización Mediática e Informativa – AMI, el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Colombia, y atendiendo a la situación actual de posconflicto, se presenta la revisión de experiencias, donde las TIC favorecen la formación de una Cultura para la Paz, dado que un uso adecuado de la información es fundamental para hacer de las tecnologías un medio para la justicia, la solidaridad, la lucha contra la pobreza, la equidad de género, los Derechos Humanos y la diversidad cultural, entre otras prioridades (UNESCO, 2011).

Las experiencias que se conocen están relacionadas con el diseño y desarrollo de software educativo para orientar los temas: Derechos Fundamentales para los niños y las niñas, y resolución pacífica de conflictos. El otro fue el de Derechos Humanos, enfocado a explicar el derecho a la vida, al desarrollo, a la identidad y a tener una familia, los cuales fueron implementados con estudiantes de grado quinto en la Institución Educativa Gustavo Rojas Pinilla, de la ciudad de Tunja, en Colombia. Estas experiencias se suscriben en el marco de los proyectos de investigación denominados “Cultura de Paz con TIC: mejorando la convivencia escolar en el aula” y “Derechos Humanos y TIC: herramientas para la construcción de aprendizajes de paz”, ejecutados por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en cooperación interinstitucional con la Universidad Carlos III de Madrid, España. De esta forma, se establece el papel de las TIC mediante el uso de software educativo en línea, como herramienta mediadora en los procesos de aprendizaje de paz en el posconflicto y como un aporte al desarrollo de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas.

